

2024-09-25

Válida Tribunal local victoria de Brugada

Autor: Agencia ReformaBernardo Uribe

Género: Nota Informativa

<https://lucesdelsiglo.com/2024/09/25/valida-tribunal-local-victoria-de-brugada-cdmx/>

CIUDAD DE MÉXICO.- El Tribunal Electoral de la Ciudad de México hizo oficial el triunfo de Clara Brugada como Jefa de Gobierno electa, con base en los resultados obtenidos en la pasada contienda electoral.

Se aprobó por unanimidad otorgar a Brugada la constancia de validez que la declara como Mandataria de la CDMX del 5 de octubre de 2024 al 4 de octubre de 2030.

"En la propuesta se establece que la candidata ganadora tuvo la cantidad de 2 millones 865 mil 742 votos; por lo anterior, en el proyecto se propone declarar a la ciudadana Clara Marina Brugada Molina como titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México", se leyó durante la sesión.

Además, el Tribunal detalló que, de los 18 juicios que se resolvieron, sólo 15 fueron impugnados por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia que no modificó lo resuelto por el órgano local, lo que fortalece la legitimidad de los acuerdos emitidos.

"En la totalidad de los distritos electorales locales se tiene plena certeza de los resultados de la votación obtenidos por cada candidatura", detalló el acuerdo.

El presidente magistrado, Armando Ambriz, destacó que más de 5.5 millones de personas acudieron a las urnas a ejercer su voto de forma pacífica y entre un contexto de coordinación institucional sin precedentes.

"Este nivel de participación ciudadana es una clara muestra de confianza que la ciudadanía deposita en las instalaciones electorales; además, fue un ejemplo de civismo y orden, donde la participación de la ciudadanía, unida a una coordinación sin precedente entre los órganos de seguridad, garantizó un proceso pacífico y ejemplar", aseguró.

Durante su intervención, la Jefa de Gobierno electa recordó que la campaña no tuvo señalamientos por violaciones al principio de equidad, lo que aseguró la transparencia y legitimidad del resultado.

"Durante todo este proceso tenemos que recordar que no hubo ninguna sanción, multa o apercibimiento de los órganos electorales a nuestra campaña, jugamos limpio y respetamos la ley", aseguró Brugada.

"La decisión unánime, como la escuchamos de este tribunal, confirma la voluntad del pueblo expresada en las urnas. Esta declaratoria representa la lucha de muchas y muchos, de generaciones enteras que lucharon por la democracia y por ampliar los derechos y las libertades ciudadanas".

Brugada estuvo acompañada por integrantes de su próximo gabinete legal, los alcaldes electos de Morena, la presidenta del Congreso local, Martha Ávila, y el presidente del Poder Judicial, Rafael Guerra.